

## EXAMEN DE LIBROS

H.R. HARVEY y A.J. PREM (eds.): *Explorations in Ethnohistory, Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, IX + 312 pp., bibl., mapas, ils.

Al hablar de la etnohistoria, de acuerdo con Harvey y Prem, en realidad nos referimos a un viejo pero rebautizado campo de estudios cuyos orígenes se remontan a los años del contacto entre españoles e indígenas en el área de lo que poco después sería, como resultado de la conquista de los segundos a manos de los primeros, la Nueva España. En un principio reto intelectual para los europeos y necesidad de supervivencia cultural para los nativos. Realidad al mismo tiempo diferente y propia que necesitaba ser explicada en un caso y autoafirmada en el otro.

Disciplina cuya especificidad teórica y metodológica aún es motivo de discusión. Sin embargo, en la actualidad, en general se acepta que recurriendo a los métodos históricos y a las perspectivas teóricas de la antropología, la etnohistoria busca reconstruir diacrónica y sincrónicamente a las culturas nativas y rastrear sus desarrollos y cambios bajo el dominio español. Definición implícita a lo largo de la presentación de los editores complementada con una *addenda* que señala como su objetivo al estudiar los sucesos y procesos pasados que dieron forma al mosaico de culturas que es el México actual.

Si bien en sus más de cuatro y medio siglos de existencia han variado las perspectivas, los énfasis aproximativos y los métodos de la etnohistoria, es en los últimos 20 años cuando (merced a las nuevas posibilidades teóricas, técnicas y metodológicas) se han logrado importantes avances.

Dentro del contexto anterior, los autores, desde su punto de vista, ofrecen un ejemplo selecto de los principales rumbos seguidos por la etnohistoria sobre Mesoamérica. Propuesta bastante ambiciosa pues en realidad lo que se presenta son varios trabajos, básicamente

de especialistas estadounidenses y europeos, que tomaron parte en los simposios sobre "El periodo del contacto en Mesoamérica" y "El proyecto mexicano" del XLIII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Vancouver, Canadá, en 1979.

El volumen se inicia con una interesante introducción de Harvey y Prem en la que presentan sus puntos de vista sobre la etnohistoria y su desarrollo; señalan los avances que ha tenido y sus principales impedimentos así como las causas que los han originado. Resaltan el hecho de cómo, con el paso del tiempo, al ampliarse el horizonte más allá de las fuentes clásicas o tradicionales, mediante un mejor aprovechamiento de los códices y la incorporación de los materiales de archivo, se han enriquecido los resultados obtenidos. Sobre todo en el estudio de las particularidades y variaciones regionales y locales frente a las generalizaciones de las fuentes tradicionales muchas veces acríticamente aceptadas.

Los trabajos, presentados geográficamente, cubren la cuenca de México y la región Puebla-Tlaxcala, áreas de predominio político y cultural de grupos de tradición náhuatl. Temporalmente se ocupan de la época inmediata anterior al contacto y de la colonial temprana, lo que indudablemente obedece a la cantidad, profundidad temporal y naturaleza de las fuentes con que se cuenta. Los temas tratados incluyen aspectos metodológicos en el manejo de las fuentes, el empleo de modelos y técnicas derivadas de otras disciplinas y problemas relacionados con la estructura sociopolítico-económica de los grupos estudiados como son la tenencia de la tierra, la estratificación social, las formas de herencia, la organización doméstica, las alianzas matrimoniales, el empleo de la mano de obra y el avance tecnológico. Dichas colaboraciones reflejan los puntos de vista y las preferencias temáticas de sus autores y son las siguientes.

Woodrow Borah señala los problemas que considera más importantes a los que se enfrentan los etnohistoriadores en el manejo de las fuentes. Sus principales argumentos están encaminados a señalar la rectificación que han sufrido las generalizaciones de las fuentes tradicionales gracias a los estudios detallados de localidades específicas basadas en fuentes locales, así como las grandes diferencias existentes entre las fuentes indígenas y las españolas, lo que ha llevado a interpretaciones erróneas en la reconstrucción de las sociedades nativas. Como solución propone una minuciosa revisión crítico-comparativa de las fuentes, porque considera que sólo un examen detallado de la naturaleza e interrelaciones de los materiales utilizados podrá proporcionar un fundamento más firme

para las investigaciones futuras. Ninguna fuente, sea indígena o española, debe aceptarse sin una previa y cuidadosa consideración de todas las circunstancias involucradas en su producción.

Siguiendo uno de sus principales temas de interés, Pedro Carrasco analiza los matrimonios reales en el México antiguo exclusiva, aunque no exhaustivamente, los referentes a Tenochtitlan y Tezcoco, ocupándose sólo del material más claro y accesible. De acuerdo con sus planteamientos, su estudio lo realiza en términos de las relaciones de parentesco y del rango ocupado por las partes involucradas, para posteriormente relacionar los tipos resultantes con la estructura del grupo parental, la poligamia, las alianzas políticas, la trasmisión de rango y propiedades y la sucesión en los cargos. Como resultado, identifica los diferentes tipos de alianzas matrimoniales entre consanguíneos practicadas por las dinastías dominantes de Tenochtitlan y Tezcoco. En su ensayo se hace evidente que las diferencias locales entre las "capitales" estudiadas estaban íntimamente relacionadas con la posición política ocupada por éstas dentro de la "Triple Alianza".

Según Harvey, siguiendo a Kirchhoff, el verdadero problema para la interpretación de la estructura socioeconómica de la sociedad prehispánica se encuentra, en buena medida, en realizar estudios de caso; congruente con su planteamiento se ocupa de analizar lo relativo a Tepetlaoxtoc, localidad que gracias a la riqueza cuantitativa y cualitativa de sus fuentes goza de la predilección de buen número de investigadores. Los resultados obtenidos lo llevan a afirmar que los patrones seguidos en el sistema de tenencia de la tierra eran mucho más amplios y flexibles que el esquema presentado, por ejemplo, por Zorita; de hecho parece ser evidente la existencia de variaciones locales y regionales. No hubo "una regla". Tal vez el estudio de este problema debería ser enfocado desde otro ángulo o habría que contextualizar mejor los conceptos de propiedad privada y propiedad comunal, sobre todo esta última.

Bárbara J. Williams analiza los códices de *Santa María Asunción y Vergara*, considerándolos como los documentos catastrales indígenas más extensos conocidos hasta ahora. Se ocupa principalmente de desentrañar el tipo de información que contienen y las convenciones de sus representaciones glíficas. De hecho se tenía noticia, en los escritos de Zorita y Torquemada entre otros, de que en la Mesoamérica prehispánica habían existido minuciosos registros catastrales, de los que son ejemplos excepcionales, aunque no únicos, los mencionados, que, si bien conocidos desde hace tiempo, no habían sido estudiados. La principal aportación de la autora es

señalar la existencia de dos tipos de registro catastral, el *milcocoli* y el *tlahuelmantli*, relacionados tanto con lo que se puede llamar un registro de la propiedad como con el pago de tributo correspondiente a ésta. Rica, aunque limitada, información socioeconómica que indudablemente arroja nuevas luces sobre la utilización y posesión de la tierra, de la cual los documentos citados anotan no sólo perímetros, forma y nombres de los parajes sino también tipos de suelo y superficies. Desde otro punto de vista es importante señalar que la información contenida en estos códices se refiere en su mayoría a tierras ligadas a los *macehuales*, con indicaciones de sexo, edad y estado civil además de otras que, parece ser, incluso señalaban posición económica y etnicidad.

Por su parte Jerome A. Offer estudia el *Códice Vergara*, tomándolo en cuenta como una importante fuente para esclarecer la organización doméstica y familiar del *calpulli* "azteca". Señala la importancia de los estudios de caso y de los análisis comparativos, y si bien opina que sus resultados son semejantes a los logrados por otros investigadores en comunidades diferentes, ello no implica que hubiera homogeneidad en las estructuras sociales, económicas y políticas del México antiguo sino por el contrario, como lo demuestran otros estudios, existieron variaciones locales en la composición de la organización interna.

Frederic Hicks centra su atención en el papel desempeñado por el trabajo rotativo en la antigua capital acolhua, Tezcoco y sus posibles implicaciones para el desarrollo del urbanismo. A decir de los editores, este ensayo, que combina el uso de fuentes tradicionales con el material de archivo, es un buen ejemplo de los ricos resultados que proporcionan estas fuentes al ser sometidas a nuevas formas de aproximación. Dada la dispersión del "reino" piensa que el trabajo rotativo fue un medio de unificación, lo suficientemente flexible para adaptarse a las diferentes situaciones económicas, básicamente las relacionadas con la alimentación de los trabajadores. Sistema que, en opinión del autor, impidió el desarrollo de una clara distinción entre lo urbano y lo rural. Trabajo interesante que refuerza estudios anteriores aunque, desde mi punto de vista, parece implicar la conclusión de que el desarrollo urbano como tal sólo se hubiera dado en Mesoamérica de haber seguido los patrones observados en Europa y el Cercano Oriente.

Para los españoles fue evidente la importancia de la agricultura en el mundo prehispánico, sin embargo los cronistas tempranos pusieron poca atención en el estudio de las herramientas empleadas en ella, lo que propició que se considerara la tecnología agrícola

indígena como poco desarrollada y se le dejara de lado. Buscando remediar en parte lo anterior, Rojas Rabiela, mediante el análisis de fuentes escritas y pictográficas, busca, como un primer intento, clasificar las herramientas agrícolas según el uso que se les daba y la forma en que se manejaban. Logra diferenciar cuatro tipos de implementos agrícolas considerando, a manera de hipótesis, que cada uno de ellos correspondía a un sistema agrícola particular. Importante es la afirmación de la autora de lo aventurado que resulta calificar de "simple" una agricultura basándose en la supuesta simplicidad de sus implementos. En todo caso, el análisis debería hacerse con base en su eficacia, esto es, su productividad. Para Mesoamérica el énfasis tendría que ponerse en el estudio del manejo de los recursos humanos y bióticos antes que en el de la manufactura de herramientas.

Para el estudio de la historia colonial temprana debe acudir a otras fuentes diferentes de las oficiales de la época, pues, haciendo caso exclusivamente a éstas, se corre el peligro de obtener resultados distorsionados. Como nos dice Hanns J. Prem, le sucedió a Chevalier al ocuparse de la fundación de Puebla y del proyecto de la administración colonial de limitar la encomienda mediante la instauración de la agricultura tipo europeo en el Valle de Atlixco. Intento malogrado debido a la discrepancia entre intenciones políticas y realidad colonial que, en todo caso, no trajo consigo ningún beneficio a los indígenas de la región. Caso aislado sin mayores consecuencias para la política colonizadora de la Corona.

Aunque el estudio de los topónimos locales tiene una larga tradición en México, Ursula Dyckerhoff califica como pobres los resultados obtenidos, lo que en gran medida, nos dice, se debe a la falta de estudios rigurosos y sistemáticos. Como alternativa propone la aplicación de un método histórico-lingüístico, utilizado con buenos resultados en Europa, el cual básicamente ayudaría a esclarecer la dinámica de los asentamientos regionales y rurales. Con el método propuesto, del cual señala las ventajas, la autora se aboca al estudio de los topónimos de la región de Huexotzingo. Evalúa como muy satisfactorios sus resultados y explícitamente señala que éstos son válidos únicamente para el área estudiada.

Los métodos de la geografía histórica han sido poco utilizados por los etnohistoriadores a pesar de su evidente utilidad para la reconstrucción del desarrollo del paisaje cultural. Proposición que lleva a Wolfgang Trautmann a analizar el desarrollo de la interacción indígena-española que transformó de manera compleja y dinámica el paisaje cultural de Tlaxcala, desde las perspectivas de la men-

cionada disciplina. Para ello propone varios modelos descriptivos de dos niveles: uno, el más bajo, con modelos que se ocupan del desarrollo de procesos espaciales y otro, el más alto, consistente en un modelo que muestra la interdependencia de los factores determinantes de los procesos que afectaron el paisaje cultural de la región estudiada. Trautmann considera el sistema propuesto como aplicable a cualquier área de la América Española aunque, de hacerse fuera de Tlaxcala, necesariamente surgirían variaciones ocasionadas por las condiciones ambientales de las diferentes regiones, mismas que tendrían que considerarse.

La utilización de fuentes locales en idiomas indígenas ha contribuido a enriquecer nuestro conocimiento del sistema de tenencia de la tierra y formas de heredarla. Partiendo de esta premisa, S. L. Cline analiza el problema en Culhuacán basándose en *El libro de testamentos de Culhuacán* al que califica como la colección actual más grande de testamentos en náhuatl. Aquí, como acontece con el artículo de Bárbara Williams, reviste particular importancia el que buena parte de los documentos se refieran a gente común. Si bien la muestra no es muy grande (60 testamentos), sí es importante por el periodo que abarca 1572-1599, el cual incluye las grandes epidemias, drásticas reductoras de la población. De sus aportaciones destaca la que considera que el sistema de tenencia de la tierra y la forma de heredarla en la época prehispánica fueron más complicados que lo señalado en las fuentes tradicionales; de hecho, en su estudio se aprecian varios patrones. Asimismo señala la importancia de los documentos indígenas, sin embargo, no por ello deben hacerse de lado los españoles.

De lo dicho resulta evidente, dentro de la diversidad de sendas seguidas por los etnohistoriadores, la importancia de los estudios regionales o de problemas concretos. Dejando de lado algunas opiniones extremas, se acentúa la importancia del empleo del material de archivo y de los testimonios pictográficos y, aunque las múltiples excepciones llevarían a desconfiar de las generalizaciones ofrecidas por las fuentes tradicionales, creo que más bien, sin negar la validez de las segundas, que en los estudios regionales o locales éstas deberían ser reconsideradas críticamente a la luz de los resultados logrados por los primeros.

Muestra interesante, empero en ocasiones parece restringir a la etnohistoria a la categoría de un indigenismo a ultranza, vindicador de un cierto "neonegrolejendismo" siendo que, según entiendo, en todo caso lo que se busca, más allá de un mero ejercicio intelectual, es esclarecer la problemática y el desarrollo de las dife-

rentes etapas históricas estudiadas, en un intento de explicación de la realidad actual mexicana.

Jesús MONJARÁS-RUIZ  
INAH.

Victoria REIFLER BRICKER, editora general, Ronald Spores, con la colaboración de Patricia A. Andrew, editores del volumen, *Ethnohistory. Supplement of the Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1986, 232 pp., ils., planos, mapas (Suplemento núm. 4).

Fruto de un ambicioso proyecto que se inició en 1956, el *Handbook of Middle American Indians* es hoy en día una de las obras de consulta más útiles no sólo para los antropólogos mesoamericanistas, sino también para los practicantes de diversas disciplinas que van desde la historia hasta la sociología.

Gracias a los esfuerzos conjuntos de las universidades de Tulane (Nueva Orleans, Louisiana) y Austin (Texas) fue posible dar a luz 16 volúmenes que componen el núcleo de artículos sobre diversos temas de antropología mesoamericana, al cual se le han agregado recientemente cuatro suplementos sobre temas de arqueología (Jeremy A. Sabloff, editor), lingüística (Munro S. Edmonson, editor), literaturas (Munro S. Edmonson, editor) y etnohistoria (Ronald Spores, editor).\*

El suplemento sobre etnohistoria intenta primordialmente y de manera selectiva, llenar el vacío de artículos sustantivos dejado en los anteriores cuatro volúmenes (12-15). Los editores de esta serie, aparecida entre 1972 y 1975, decidieron que todavía era prematuro escribir artículos sobre aspectos fácticos o interpretativos, y optaron por concentrarse exclusivamente en una primera etapa de recolección de datos bibliográficos, que dieron lugar a un grupo de trabajos publicados bajo el rubro de *Guide to Ethnohistorical Sources*. Gracias a esta decisión editorial contamos ahora con una de las más sistemáticas y perdurables secciones de esta primera campaña editorial.

\* Los cuatro suplementos han sido editados con la asistencia de Patricia A. Andrews.